



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024**

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, Servicios de Salud del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio 2024 y 2023.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Organismo, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos y para efectos de comparabilidad. Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera Servicios de Salud del Estado de Puebla al 30 de junio de 2024.

**Estado de Situación Financiera.** Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.

**Estado de Actividades.** Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Organismo que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

**Estado de Variación en la Hacienda Pública.** Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Organismo, en un periodo determinado.

**Estado de Cambios en la Situación Financiera.** Provee de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Organismo.

**Estado de Flujos de Efectivo.** Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Organismo identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

**Estado Analítico del Activo.** Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Organismo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.** Muestra las obligaciones insolutas del Organismo, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo,

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

asimismo suministra información analítica relevante sobre la variación de la deuda entre el inicio y el fin del período.

Asimismo, la información anterior se complementa con los estados presupuestarios con la finalidad de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024.

## **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de creación del ente.**

Servicios de Salud es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado al Sector Salud, creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado el día 04 de noviembre de 1996.

#### **b) Principales cambios en su estructura.**

La reforma realizada al Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, publicada con fecha 05 de agosto de 2016, reformó el último párrafo del artículo 8 donde se establece que "Para la administración de EL SERVICIO DE SALUD, el Organismo contará con las Coordinaciones de Servicios de Salud; de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación, así como de una Dirección de Asuntos Jurídicos, funciones que respectivamente desempeñarán las Subsecretarías y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud."

El 14 de enero de 2020, se reformó el artículo 5 en su fracción III, así como los artículos 18 y 20. La última reforma realizada fue publicada el 30 de noviembre de 2023, siendo al artículo 8.

Derivado del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que suprime el Organismo Público Descentralizado denominado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud", publicado en el Periódico Oficial de Estado con fecha 31 de diciembre de 2020, los saldos de dicho organismo se incorporaron a la contabilidad de los Servicios de Salud.

### **2. Panorama Económico y Financiero. 1**

El 27 de febrero, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer la décimo octava edición del Estudio Económico de México 2024. En el documento bianual se examinan los acontecimientos macroeconómicos recientes, los desafíos de política económica y opciones para abordarlos. Según el mismo, a pesar del incierto entorno económico mundial y las presiones inflacionarias a nivel nacional, el crecimiento del país se ha mantenido debido a la resistencia de la demanda interna, del mercado laboral y la inversión

## SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 DE JUNIO DE 2024

-apoyada por proyectos de infraestructura pública en la región sur del país y por la inversión privada en maquinaria-, mientras que las exportaciones han sostenido su dinamismo.

Se proyecta que el crecimiento del PIB se desacelere de 3.1 por ciento observado en 2023 a 2.5 por ciento en 2024. Lo que sería sostenido por la demanda interna, en tanto que las exportaciones se verían afectadas por el menor desempeño económico en Estados Unidos; en tanto que, se prevé que la inflación general y subyacente seguirán bajando. Mientras que, para 2025, se proyecta una moderación de la actividad económica a 2.0 por ciento.<sup>1</sup>

“El gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud y el Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar, firmó con 23 estados el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, que tiene como objetivo consolidar la operación de un sistema de atención médica único, universal, público, gratuito y preventivo.”

Los estados adheridos al IMSS-Bienestar con que arranca en 2024 son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. “<sup>2</sup>

A través del taller “Modelos y Teorías del Cuidado de Enfermería”, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Salud, capacitó al personal de enfermería del sector salud con el objetivo de mejorar el proceso de atención basado en el "Modelo del Cuidado", que sustituye procesos empíricos por métodos científicos. Esta capacitación fue otorgada a personal de los Servicios de Salud del estado, del OPD IMSS-Bienestar, del ISSSTE, del ISSSTEP, del Hospital Universitario y también de nosocomios privados como Puebla, Ángeles y Betania, para reforzar la calidad en la atención que personal de enfermería brinda a las y los poblanos.<sup>3</sup>

### 3. Organización y Objetivo Social

#### a) Objeto social.

Servicios de Salud del Estado de Puebla tiene por objeto coadyuvar con la Secretaría del ramo en la prestación de los servicios de salud a la población abierta, y se encargará de su operación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Puebla, por los planes y programas nacionales y estatales; asimismo, del ejercicio de las funciones y de la administración de los recursos transferidos y que se transfieran de acuerdo con los convenios de coordinación celebrados entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

#### b) Principal actividad.

<sup>1</sup> Fuente: OECD (2024). OECD Economic Surveys: Mexico 2024. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/b8dc974db-en>.  
<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp0252024.pdf>

<sup>2</sup> Fuente: <https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202310/508>, octubre 2023

<sup>3</sup> Fuente: <http://ss.puebla.gob.mx/>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

La principal actividad del Organismo es la de organizar y operar en el Estado los Servicios de Salud a la población abierta en las siguientes materias:

a) Salubridad General:

1. Atención médica y asistencia social.
2. Salud reproductiva y planificación familiar.
3. Promoción de la salud.
4. Medicina preventiva.
5. Control sanitario de la disposición de sangre.
6. Vigilancia epidemiológica.

b) Regulación y control sanitario:

1. Bienes y servicios.
2. Insumos para la salud.
3. Salud ambiental.
4. Control sanitario de la publicidad.

c) Ejercicio Fiscal.

El 18 de diciembre de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2024, misma que entró en vigor el 1 de enero de 2024 y tiene como finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los principios y criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad, Igualdad Sustantiva, Transversalidad y obtención de resultados que se deriven del monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

d) Régimen Fiscal.

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla, se encuentran en el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado de Puebla.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

e) Consideraciones fiscales del ente.

Las obligaciones fiscales del Organismo están determinadas conforme al objetivo y funciones establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en la Ley que les da origen o en el Decreto de Creación.

f) Estructura organizacional básica.

De conformidad con el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla" Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 8 de febrero de 2013, y sus modificaciones, se establece que para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, el Organismo cuenta con la siguiente estructura orgánica:

I. Junta de Gobierno;

II. Director General; y

III. Las siguientes unidades administrativas:

A) Oficina del Titular.

A.1. Unidad de Gestión Social.

A.2. Unidad de Seguimiento a la Operación.

B) Coordinación de Servicios de Salud.

B.1. Dirección de Atención a la Salud.

B.2. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.

B.3. Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios.

B.3. BIS. Dirección de Operación de Unidades Médicas.

B.4. Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres.

B.5. Unidad de Coordinación de Jurisdicciones Sanitarias.

C) Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación.

C.1. Dirección de Planeación y Programación.

C.2. Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud.

C.3. Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión.

C.4. Dirección de Operación de Personal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Con el objeto de reconocer, valorar y revelar sus operaciones, Servicios de Salud ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto, para presentar razonablemente la situación financiera del Organismo.

Los Estados de Situación Financiera, Actividades y el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, presentan información de manera acumulada y con base al momento contable del devengado.

#### **Normatividad aplicada a los estados financieros.**

Las cifras presentadas se fundamentan en la aplicación de los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental: sustancia económica, entidad, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo, valuación contable, dualidad económica y consistencia; así como de los lineamientos emitidos por el CONAC, adoptados y difundidos por el CACEP, legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto.

#### **Normatividad Supletoria**

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP);
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants - IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**a. La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:**

Normas emitidas por el CONAC.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**b. Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:**

Costo histórico (adquisiciones).  
Valor razonable (donaciones).

**c. Actualización.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 no se aplicaron efectos de la inflación en la información financiera.

**d. Operaciones en el extranjero.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 no se realizaron operaciones en el extranjero.

**e. Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Organismo no cuenta con acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**f. Sistema y método de valuación de inventarios.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 las entradas y salidas del rubro de almacén se registran o expresan a costo histórico determinado mediante la fórmula de primeras entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden a su valor neto de realización.

**g. Beneficios a los empleados.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no se proporcionan beneficios adicionales a los trabajadores ya que por normatividad existe una entidad responsable de pagar las pensiones a los empleados de base y confianza de acuerdo a la normatividad aplicable.

**h. Provisiones**

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no se registraron provisiones por laudos, derivado de que el monto al que ascendería no representa un efecto financiero significativo para el Organismo, por lo que se consideró no necesaria su creación.

El Pasivo correspondiente a laudos se crea en el ejercicio en que se paga y es hasta ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

**i. Reservas**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Organismo no ha constituido reservas que afecten el valor de los activos presentados en la información financiera.

**j. Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Al 30 de junio de 2024 no se efectuaron cambios en políticas contables con relación al periodo comparativo.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Al 30 de junio de 2024 el Organismo no cuenta con Activos o Pasivos en moneda extranjera.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Para la determinación de la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se utilizaron los parámetros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como se indica a continuación:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Los bienes muebles se encuentran funcionando y periódicamente cuentan con mantenimiento preventivo y correctivo, principalmente equipo médico y equipo de transporte.

No se capitalizó gasto alguno a la fecha, proveniente de gastos de investigación y desarrollo.

No se reporta riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no se está en estos supuestos.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

No se reporta valor activado ya que no se erogó recurso alguno en bienes construidos por el Organismo.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo y que provengan de litigios, garantías, baja en inversiones, avales, etc.

No se presentó desmantelamiento alguno de activos.

No se reportan variaciones en materia de inversiones en valores, patrimonios de otras entidades, inversiones en empresas de participación mayoritaria o minoritaria o de patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo ya que no operan estas situaciones.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Organismo no cuenta con Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

**9. Reporte de Recaudación.**

Al 30 de junio de 2024 la recaudación del Organismo se integró de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ingresos Locales	1,294,058,164.74
Ingresos Federales	3,072,347,715.93
<b>Total</b>	<b>4,366,405,880.67</b>

**10. Información Sobre Deuda.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Organismo no cuenta con Deuda Pública.

**11. Calificaciones Otorgadas.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Organismo no cuenta calificaciones crediticias otorgadas.

**12. Procesos de Mejora. Principales Políticas de Control Interno.**

Las medidas de desempeño financiero y metas se ejecutan conforme el Manual de procedimiento Interno y sistemas de evaluación externas, asimismo con los

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

seguimientos a indicadores de evaluación aplicables a los diferentes programas y recursos, como es el caso de Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SIMIDE).

**13. Información por Segmentos.**

El Organismo no presenta información segmentada debido al tipo de actividades operativas en las cuales participa y a que presenta su información de manera independiente a la del Poder Ejecutivo del Estado y al SEvAC que evalúa el cumplimiento de la Armonización Contable.

**14. Eventos posteriores al cierre.**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no se reportaron eventos posteriores que puedan afectar las cifras al 30 de junio de 2024 y 2023.

**15. Partes relacionadas.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Organismo no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**  
**Ingresos de Gestión**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a la cantidad de \$ 39,194,248.79 y \$ 39,340,703.88 respectivamente, se reconocen en el estado de actividades a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso y comprende los conceptos siguientes:

- Productos de Tipo Corriente. - Integrado principalmente por los intereses bancarios generados por este Organismo.
- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios. - Corresponde a Ingresos derivados de cuotas de recuperación por la prestación de los Servicios Médicos prestados a través de los convenios interinstitucionales que brinda este Organismo.

Concepto	2024	2023
Productos de Tipo Corriente	38,439,610.29	38,525,541.01
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	754,638.50	815,162.87
<b>Total</b>	<b>39,194,248.79</b>	<b>39,340,703.88</b>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a \$ 4,367,239,081.76 y \$ 5,104,042,290.12, los cuales están integrados de la siguiente manera:

- **Participaciones y Aportaciones.** – En este rubro se registran principalmente los recursos recibidos por el Organismo provenientes del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.** - Corresponde a subsidios, integrados principalmente por recursos del programa IMSS-BIENESTAR.

Concepto	2024	2023
Participaciones y Aportaciones	1,457,615,037.26	2,326,123,208.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,909,624,044.50	2,777,919,082.12
<b>Total</b>	<b>4,367,239,081.76</b>	<b>5,104,042,290.12</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

Los Gastos de Funcionamiento se integran de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, mismos que son necesarios para el adecuado funcionamiento de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, los cuales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Servicios Personales	2,243,270,765.50	2,768,766,512.67
Materiales y Suministros	1,014,151,997.28	83,629,124.67
Servicios Generales	1,282,691,497.44	836,210,792.06
<b>Total</b>	<b>4,540,114,260.22</b>	<b>3,688,606,429.40</b>

En el Estado de Actividades los Materiales y Suministros almacenables se afectan contablemente en el gasto en el momento de las salidas de material del Almacén, lo anterior

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

de acuerdo a lo establecido en la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental.

**Servicios Personales**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 2,243,270,765.50 y \$ 2,768,766,512.67, respectivamente. Corresponde al gasto por el pago de remuneraciones y prestaciones al personal que labora en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente <b>1</b>	644,971,414.93	837,173,778.39
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio <b>2</b>	346,500,447.71	416,391,692.63
Remuneraciones Adicionales y Especiales <b>3</b>	480,945,051.67	583,704,436.97
Seguridad Social	165,029,951.84	200,371,049.03
Otras Prestaciones Sociales y Económicas <b>4</b>	594,686,893.65	719,440,157.29
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	11,137,005.70	11,685,398.36
<b>Total</b>	<b>2,243,270,765.50</b>	<b>2,768,766,512.67</b>

- 1.- Constituye el 13.64 % del total del gasto y corresponde principalmente a sueldo base al personal de base, sueldo base al personal de confianza.
- 2.- Constituye el 7.33 % del total del gasto y corresponde principalmente a sueldo base al personal eventual.
- 3.- Constituye el 10.17 % del total del gasto y corresponde principalmente a primas por años de servicios efectivos prestados, primas de vacaciones y dominical, gratificación de fin de año, horas extraordinarias, compensaciones.
- 4.- Constituye el 12.57 % del total del gasto y corresponde principalmente a cuotas para el fondo de ahorro, prestaciones contractuales, otras prestaciones sociales y económicas, vales de productividad.

**Materiales y Suministros**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 1,014,151,997.28 y \$ 83,629,124.67 respectivamente, que corresponden a toda clase de bienes e insumos utilizados por los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para el desempeño de sus actividades institucionales en las que destacan los siguientes conceptos:

Concepto	2024	2023
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio <b>1</b>	866,964,430.20	32,501,609.14
Alimentos y Utensilios	25,810,618.06	27,196,487.98
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	40,935,131.24	3,273,805.12

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,254,824.30	17,694,202.42
Diversos conceptos de Materiales y Suministros	65,186,993.48	2,963,020.01
<b>Total</b>	<b>1,014,151,997.28</b>	<b>83,629,124.67</b>

1.- Constituye el 18.33 % del total del gasto y corresponde principalmente a medicinas y productos farmacéuticos, así como accesorios y suministros médicos.

### Servicios Generales

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 1,282,691,497.44 y \$ 836,210,792.06, respectivamente, que comprenden la prestación de servicios devengados necesarios en el cumplimiento de las funciones que realizan los Servicios de Salud del Estado de Puebla los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2024	2023
Otros Servicios Generales	658,207,078.46	419,197,810.59
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	435,399,421.02	302,833,823.77
Servicios Básicos	74,415,994.72	69,673,291.80
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	67,004,909.09	2,279,964.59
Servicios de Arrendamiento	12,598,688.95	9,168,305.93
Diversos conceptos de Servicios Generales	35,065,405.20	33,057,595.38
<b>Total</b>	<b>1,282,691,497.44</b>	<b>836,210,792.06</b>

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 2,456,450.00 y \$ 274,200.00 respectivamente, que comprende ayudas sociales a personas que brindan principalmente servicios relacionados con la medicina tradicional, fisioterapia y vacunación.

Concepto	2024	2023
Subsidios a la prestación de Servicios	0.00	0.00
Ayudas Sociales a Personas (Auxiliares de la Salud, Voluntarios)	2,456,450.00	274,200.00
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>2,456,450.00</b>	<b>274,200.00</b>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a \$ 187,610,147.25 y \$ 189,510,495.74 respectivamente. Representa las estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones; las cuales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Inmuebles	122,151,639.54	121,003,813.20
Depreciación de Bienes Muebles	65,300,082.21	68,363,451.86
Amortización de Activos Intangibles	158,425.50	143,230.68
<b>Total</b>	<b>187,610,147.25</b>	<b>189,510,495.74</b>

**II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**  
**Efectivo y Equivalentes**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los saldos en Efectivo, Bancos e Inversiones en Valores ascienden a \$ 1,204,826,166.34 y \$ 1,778,567,287.41, respectivamente. Representan las disponibilidades del Organismo y corresponden a recursos de programas federales y estatales, convenios e ingresos propios. Se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Efectivo	206,000.00	208,765.56
Bancos/Tesorería	1,204,620,166.34	1,778,358,521.85
Inversiones y Valores	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,204,826,166.34</b>	<b>1,778,567,287.41</b>

Al 30 de junio de 2024 del saldo en bancos, 36.81 % corresponde a fondos federales etiquetados y el restante 63.19 % a recursos estatales e ingresos propios.

Al 30 de junio de 2023 del saldo en bancos, 62.58 % corresponden a fondos federales y el restante 37.42 % a recursos estatales e ingresos propios.

**Inversiones Financieras**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Organismo no cuenta con Inversiones Temporales (hasta 3 meses).

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación en efectivo o equivalentes en un plazo menor o igual a doce meses y se integran como se muestran a continuación:

CONCEPTO	2024				Total	2023
	Hasta	Hasta	Hasta	Mayor a		
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,027,449.88	0.00	0.00	0.00	40,027,449.88	201,819,753.10
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	90,673,312.60	15,565,796.23	22,336,725.58	0.00	128,575,834.41	55,403,568.63
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	4,383,685.84	0.00	4,383,685.84	4,383,685.84
<b>Total</b>	<b>130,700,762.48</b>	<b>15,565,796.23</b>	<b>26,720,411.42</b>	<b>0.00</b>	<b>172,986,970.13</b>	<b>261,607,007.57</b>

El monto de 172.9 MDP reflejados a la fecha de corte, cuentan con factibilidad de comprobación y/o recuperación y corresponden principalmente por financiamiento al programa IMSS-Bienestar, recursos financieros a comprobar por parte de las unidades hospitalarias por gastos de operación, por lo que no genera intereses a favor del organismo. Generándose las acciones para su comprobación y/o recuperación, en los casos procedentes.

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, corresponden a los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y se integran como se muestran a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**Almacenes**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el saldo de los almacenes asciende a \$ 1,664,024,811.98 y \$ 1,719,245,735.09, respectivamente los cuales representan el valor de los materiales y suministros de consumo del Organismo y se integra principalmente por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio como se muestran a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	6,422,472.25	24,936,428.26
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	1,403,108,556.25	1,311,303,195.52
Vestuario blancos prendas de protección y artículos deportivos	242,627,168.65	370,044,118.31
Herramientas refacciones y accesorios menores para consumo	10,377,767.29	11,661,895.90
Otros productos y materiales	1,488,847.54	1,300,097.10
<b>TOTAL</b>	<b>1,664,024,811.98</b>	<b>1,719,245,735.09</b>

Al 30 de junio de 2024 y 2023 las entradas y salidas del rubro de almacén se registran o expresan a costo histórico determinado mediante el método de valuación de inventarios de primeras entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden a su valor neto de realización.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 se presentan en cuentas de orden "VALORES EN CUSTODIA" por un importe de \$ 25,645,087.65 y \$ 175,947,750.58, respectivamente, que corresponden principalmente a aportaciones en especie del programa Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE).

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a \$ 7,436,949,195.88 y 7,367,383,964.21, respectivamente. Este rubro se registra a su costo de adquisición y representa el monto invertido en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones concluidas, así como las construcciones en proceso de ejecución; este apartado se encuentra integrado de la siguiente manera:

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

Concepto	2024	2023
Terreno	23,391,953.67	23,391,953.67
Edificios no Habitacionales	7,403,129,665.86	7,333,564,434.19
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	10,427,576.35	10,427,576.35
<b>Total</b>	<b>7,436,949,195.88</b>	<b>7,367,383,964.21</b>

Los estados actuales de los bienes inmuebles que principalmente son unidades hospitalarias son funcionales y cada uno de ellos recibe mantenimiento periódico para su uso operacional y conservación.

### Bienes Muebles

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a \$ 5,114,642,593.70 y \$ 4,933,131,576.83, respectivamente. Este rubro se registra a su costo de adquisición y está representado principalmente por Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte; el cual se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	453,666,514.60	448,478,496.70
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,172,188.18	11,055,207.05
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,863,408,341.04	3,730,920,668.32
Vehículos y Equipo de Transporte	656,892,670.33	614,895,682.33
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	129,502,879.55	127,781,522.43
<b>Total</b>	<b>5,114,642,593.70</b>	<b>4,933,131,576.83</b>

El costo de adquisición de los bienes muebles, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles como se menciona más adelante.

Los bienes muebles se encuentran funcionando y periódicamente cuentan con mantenimiento, principalmente equipo médico y equipo de transporte.

### Activos Intangibles

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 6,757,845.19 y \$ 6,453,973.15, respectivamente. Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros; mismos que se integran como se muestra a continuación:

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

Concepto	2024	2023
Software	6,379,046.83	6,075,174.79
Licencias	378,798.36	378,798.36
<b>Total</b>	<b>6,757,845.19</b>	<b>6,453,973.15</b>

El monto está integrado principalmente por el software de acceso perpetuo para la plataforma prospera de atención a menores de 5 años.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 asciende a - \$ 7,343,104,548.33 y - \$ 6,980,436,023.78 respectivamente. Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Concepto	2024	2023
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-2,481,911,667.26	-2,238,756,214.52
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-4,859,528,470.56	-4,740,317,054.93
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-1,664,410.51	-1,362,754.33
<b>Total</b>	<b>-7,343,104,548.33</b>	<b>-6,980,436,023.78</b>

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la depreciación de bienes muebles, inmuebles y activos intangibles asciende a - \$ 187,610,147.25 y - \$ 189,510,495.74, respectivamente y se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Depreciación de Bienes Inmuebles	-122,151,639.54	-121,003,813.20
Depreciación de Bienes Muebles	-65,300,082.21	-68,363,451.86
Amortización de Activos Intangibles	-158,425.50	-143,230.68
<b>Total</b>	<b>-187,610,147.25</b>	<b>-189,510,495.74</b>

### Tasas de depreciación

Para efectos de la estimación de la vida útil de los bienes, este Organismo utilizó la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como se indica a continuación:

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

**Estimaciones y Deterioros**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a - \$ 1,514,943.63 y -\$ 1,514,943.63, respectivamente. Este rubro refleja la estimación de cuentas incobrables de recursos asignados a jurisdicciones por el concepto de gastos a comprobar que son mayores a 5 años; este apartado se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-\$1,514,943.63	-\$1,514,943.63
<b>Total</b>	<b>-\$1,514,943.63</b>	<b>-\$1,514,943.63</b>

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro asciende a \$ 235,163,301.50 y \$ 276,577,952.66 integrado principalmente por proveedores, retenciones y contribuciones, mismo que representa el monto de los adeudos del ente público.

CONCEPTO	2024				Total	2023 Total
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,388,649.73	142,590.48	6,618.13		1,537,858.34	1,398,527.37
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	30,342,957.40	0.00	48,668,232.68		79,011,190.08	172,179,090.43
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	77,437,316.62	67,771.00	1,497,510.06		79,002,597.68	102,418,530.16
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	64,365,513.11	10,870,537.12	375,605.17		75,611,655.40	581,804.70
<b>Total</b>	<b>173,534,436.86</b>	<b>11,080,898.60</b>	<b>50,547,966.04</b>	<b>0.00</b>	<b>235,163,301.50</b>	<b>276,577,952.66</b>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

El cumplimiento de los compromisos de pago de pasivo es factible, principalmente corresponden a devengo de proveedores realizados en el ejercicio con apego a las reglas de Recursos Federales y cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 este rubro asciende a la cantidad de \$ 139,605,326.47 y \$ 132,766,541.81 Está representado principalmente por el Fondo Estatal de Aportaciones Capitalizable (FEAC), mismo que se integra por el ahorro del personal de base, regularizado, formalizado; así como por las aportaciones del sindicato y del propio Organismo. Agrupándose en el rubro de "Fondo de Administración" de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Fondos de Administración a Corto Plazo	139,605,326.47	132,766,541.81
<b>Total</b>	<b>139,605,326.47</b>	<b>132,766,541.81</b>

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el patrimonio se agrupa por Patrimonio Contribuido y Patrimonio Generado e integrado como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Aportaciones	6,474,982,999.12	6,474,982,999.12
Donaciones de Capital	83,578,998.44	83,578,998.44
<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>6,558,561,997.56</b>	<b>6,558,561,997.56</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-323,747,526.92	1,264,991,868.86
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,530,134,371.80	725,634,806.44
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	115,850,620.85	125,905,409.52
<b>Patrimonio Generado</b>	<b>1,322,237,465.73</b>	<b>2,116,532,084.82</b>
<b>Total</b>	<b>7,880,799,463.29</b>	<b>8,675,094,082.38</b>

#### PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Representa las aportaciones con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten. Al 30 de junio de 2024 y 2023 presentan un monto de \$ 6,558,561,997.56 y de \$ 6,558,561,997.56, respectivamente.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

**PATRIMONIO GENERADO**

Representa la acumulación proveniente de: resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan. Al 30 de junio de 2024 y 2023 presentan un monto de \$ 1,322,237,465.73 y de \$ 2,116,532,084.82 respectivamente.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Tiene por objeto proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo	206,000.00	208,765.56
Bancos/Tesorería	1,204,620,166.34	1,778,358,521.85
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,204,826,166.34</b>	<b>1,778,567,287.41</b>

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-323,747,526.92	1,264,991,868.86
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo)	1,098,720,922.36	1,294,486,366.44
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,422,468,449.28</b>	<b>-29,494,497.58</b>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 DE JUNIO DE 2024

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**1. Total de Ingresos Presupuestarios 4,406,433,330.55**

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables</b>	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

**4. Total de Ingresos Contables 4,406,433,330.55**

**1. Total de Egresos Presupuestarios 3,774,408,231.06**

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>186,087,111.13</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros (Entradas almacén)	184,467,971.53



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	378,053.16
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	400,102.56
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	840,983.88
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,141,859,737.54</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	187,610,147.25
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios ( Salidas de Almacén)	954,249,590.29

<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>4,730,180,857.47</b>
-------------------------------------	-------------------------

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### Cuentas de Orden Presupuestario

##### Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Al 30 de junio de 2024 los ingresos presupuestarios devengados ascienden a \$ 4,406,433,330.55 mostrándose las etapas presupuestarias de Ingreso de la siguiente manera:

- **Ley de Ingresos Estimada.** \$ 8,239,796,820.00 que corresponden al monto reflejado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 18 de diciembre de 2023.
- **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.** \$ 3,555,475,335.34 ampliaciones efectuadas al Ingreso estimado, derivadas de la operación presupuestaria.
- **Ley de Ingresos Recaudada.** \$ 4,366,405,880.67 refleja los ingresos obtenidos por el Organismo al 30 de junio de 2024.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 8,239,796,820.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,555,475,335.34
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 4,366,405,880.67

##### Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos.

Al 30 de junio de 2024 este rubro muestra los momentos presupuestarios de Egresos de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 8,239,796,820.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 3,633,634,946.03
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 3,774,408,231.06
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 3,666,503,033.72

El registro de las etapas del presupuesto del Organismo se efectúa en las cuentas contables que, para tal efecto, estableció el CONAC, las cuales se definen como se muestra a continuación.

- El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 30 DE JUNIO DE 2024**

- El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.
- El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó

ARACELI SORIA CORDOBA  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE  
PUEBLA

Validó

OSCAR MARIO FUENTES ROJAS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN  
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Revisó

PATRICIA GRAJALES JÁCOME  
DIRECTORA DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES, SERVICIOS  
GENERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA